



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	24/04/14 Hs. 14:43
Numero:	354 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N° 89/2014

LETRA: BMPF – DAD

Ushuaia, 24 de Abril de 2014.-

**Señor Secretario  
Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
Dn. Alberto ARAUZ.**

**S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION para que el mismo sea incorporado y tratado en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 30 de Abril de 2014, en virtud de los siguientes fundamentos.

El próximo 15 de Mayo, se conmemorarán 30 años del trágico accidente del lear jet en las frías aguas del Canal Beagle.

Recordemos que el retorno de la democracia en 1983 a nuestro país encumbró en Tierra del Fuego a don Ramon Trejo Noel designado entonces por el presidente Raul Alfonsin como gobernador del entonces Territorio. Las nuevas autoridades asumieron el 11 de diciembre, pero apenas 5 meses y 4 dias después fallecían trágicamente , junto a gran parte de su gabinete, funcionarios y pilotos como producto de la caída del avión que los transportaba.

Sus cuerpos jamás fueron encontrados como así tampoco la caja negra de la aeronave que podría develar el secreto que guarda el mar y que se resiste en compartir con la historia. Sabemos que no solamente se perdió a un gobernador y su equipo, sino que se perdieron hombres y mujeres probas con capacidad para gobernar e inteligencia para llevar adelante al entonces territorio, y sobre todo en el inicio de la apertura democratica que comenzaba.

Nos queda a nosotros, el deber de recordarlos año tras año de manera sencilla y sobre todas las cosas respetuosa a este grupo de mujeres y hombres que formaran por siempre parte de la historia distinguida de la vida política e institucional de nuestra querida provincia, solicitando el acompañamiento de mis pares.

DAMIÁN DE MARCO  
Concejal M.P.A.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTICULO 1º.- MANIFESTAR nuestro permanente recuerdo ciudadano e institucional, ante la conmemoración del 30º aniversario de la caída del avión Lear Jet, en el que fallecieron trágicamente en el año 1984 el señor gobernador de Tierra del Fuego, parte de su gabinete, funcionarios y pilotos de la aeronave.

ARTICULO 2º.- Con respeto y consideración recordamos a ese grupo de mujeres y hombres que formarán por siempre parte de la historia distinguida de la vida política e institucional de nuestra provincia:

Sr. Gobernador Dn. Ramón Alberto Trejo Noel

Sra. Ofelia Olga de Trejo

Sr. Legislador Dn. Ernesto Loffler

Sr. Ministro Dn. Luis Campanella

Sr. Ministro Dn. Fernando Garcia

Sr. Secretario Dn. Luis Sica

Sr. Secretario General Dn. Guillermo Marcillese

Sr. Asesor Dn. Carlos Lisa

Sra. Asesora Dña. Nora Ormiston

Sr. funcionario Dn. Pedro Altuna

Sr. Director de Aeronáutica Provincial y piloto Dn. Mario Marconcini

Sr. Sub-director de Aeronáutica Provincial y co-piloto Dn. Rodolfo Pourrain.

ARTICULO 3º.- En el marco del acto central, los ediles de este Cuerpo colocarán una plaza recordatoria en el espacio que la Plaza 25 de Mayo tiene para tal fin.

ARTICULO 4º.- De forma.

DAMIAN DE MARCO  
Concejal M.P.  
Concejo Deliberante Ushuaia